

# El ajuste a los altos precios del crudo

**María del Valle**

*economista del Servicio de Estudios. Consejo Superior de Cámaras*

**E**l precio del crudo ha alcanzado máximos históricos, niveles que no se registraban en términos nominales ni siquiera en los shocks de 1973 y 1980. La referencia del precio del crudo para el continente americano (West Texas) ha sobrepasado los 50 dólares por barril, mientras que el petróleo de referencia en Europa (brent) ha superado en algunos momentos los 45 dólares. En los últimos 12 meses se ha registrado un incremento de más del 70 por ciento en ambas referencias que ha hecho saltar las alarmas en los agentes económicos y gobiernos de todo el mundo. La preocupación de que estos niveles de precios se mantengan en el tiempo, incluso de que se puedan registrar nuevas subidas, está poniendo en jaque la magnitud recuperación mundial. Las causas son varias y compleja la medición de sus consecuencias.

Tanto factores de oferta como de demanda han causado este importante aumento del precio de esta materia prima en los últimos meses. Desde el lado de la oferta varias surgen varios motivos. Por un lado, los atentados terroristas, conflictos armados y sabotajes que ponen en peligro el suministro en algunos países clave de Oriente Medio. En segundo lugar, los problemas tanto políticos como empresariales en algunos de los principales productores que alimentan los riesgos a que se paralice la producción en otras regiones (Rusia, Venezuela, Nigeria, Noruega,...). La escasez de reservas, los problemas de refino en algunos países y la cada vez menor capacidad ociosa de los países productores para hacer frente a la mayor demanda o a problemas en el suministro mundial, han generado una prima de especulación que alimenta mayores niveles de precios.

Por el lado de la demanda, surge el dinamismo de la recuperación mundial que se está registrando en 2004, y que se constata como el crecimiento más fuerte de los últimos 30 años, junto con la aparición de importantes demandantes de esta materia prima. El fuerte y sustancial crecimiento de la economía China que registra una progresión del orden del 10 por ciento anual y cuyo desarrollo es eminentemente industrial, con la consiguiente elevada dependencia del crudo, han tirado fuertemente de la demanda de esta materia prima. De hecho, la economía China se ha convertido, en pocos años, en el segundo consumidor mundial de petróleo, por detrás de Estados Unidos. A este impulso imparable de la economía China, se une también, aunque en menor medida, el progreso de la India, cuyos centros de fabricación de las principales empresas occidentales están sirviendo de motor de desarrollo industrial. La importancia de las nuevas economías asiáticas junto

con la recuperación de la economía nipona, se están constituyendo como los principales demandantes de materias primas, en general, y de crudo, en particular. En la última década ha duplicado su demanda de crudo, pero ha sido especialmente en los dos últimos años en los que la presión ha sido más importante: aumentando su demanda en 2 millones de barriles diarios hasta situarse alrededor de los 6,5 millones de barriles diarios.

“ **La fuerte demanda de economías como China e India que están empezando a desarrollarse es imposible de frenar** ”

La concurrencia de todos estos factores ha llevado al precio del barril de petróleo en términos nominales a niveles históricamente elevados, sin embargo, en términos reales, todavía se encuentra muy lejos de su máximo histórico de la crisis de 1980. La diferencia con respecto a otros episodios anteriores de incremento de los precios del crudo, es que mientras que los factores de oferta son coyunturales, la fuerte demanda de economías como la China y la India que están empezando a desarrollarse es imposible de frenar. Su desarrollo y demanda son, a medio y largo plazo, crecientes. La economía mundial debe ser consciente de que estas naciones están empezando su desarrollo industrial que normalmente es más dependiente del crudo. Por lo tanto, el mantenimiento de los altos precios del crudo en el corto y medio plazo debe ser asumido por las empresas y consumidores en la toma de sus decisiones de inversión y consumo. En los próximos meses, el invierno y las bajas temperaturas conllevarán un aumento del consumo de los países del hemisferio norte.

El aumento del precio del crudo supone para las economías netamente importadoras de esta materia prima un empobrecimiento relativo, un trasvase de rentas de los países importadores a los productores contra el que pocas actuaciones eficaces a corto plazo se pueden realizar. En el medio y largo plazo, sin

embargo, las soluciones son más efectivas y se pueden abordar desde distintos frentes. Durante las crisis de los años 70 y 80, España, como otros países, resultó muy afectada por el impacto de los precios del crudo. Como consecuencia de ellos, en los años 80 principalmente, se llevó a cabo una reorientación de las necesidades y utilidades energéticas de nuestras estructuras productivas, diversificando las fuentes energéticas de producción, contribuyendo al desarrollo de nuevas energías renovables que consiguieran disminuir el uso de una fuente energética en cuyo coste y producción no tenemos ningún poder ni control. Hoy en día este tipo de políticas son fundamentales y posibles para el progreso de cualquier país avanzado. El desarrollo de los avances tecnológicos ligados al uso de nuevas energías renovables y compatibles con el medio ambiente y la mayor concienciación de la sociedad, en su conjunto, con el desarrollo sostenible obliga a las empresas, los consumidores y los distintos gobiernos a llevar a cabo políticas de ahorro y diversificación energética compatibles con el desarrollo futuro.

En el caso español aunque nuestro consumo final se ha ido reduciendo en los últimos 20 años, nuestra dependencia es superior a la de nuestros socios europeos con lo que las consecuencias serán superiores en términos de crecimiento, precios y empleo. La pérdida de competitividad derivada del incremento de precios y el aumento de la factura energética se dejarán notar en un mayor déficit comercial. La influencia en las empresas será más importante en aquellas en las que este tipo de materia prima sea una de las principales partidas de su cuenta de explotación. Entre los sectores más dependientes de la misma se encuentran el transporte, el sector agrícola, determinados grupos turísticos y algunos sectores industriales como la producción de cemento, vidrio y cerámica y el sector químico. Los consumidores de combustibles de automoción y calefacción tanto domésticos como empresariales también se verán influidos por el aumento del precio del crudo. El mantenimiento de niveles de precios de crudo como los actuales supondrían un menor crecimiento de la economía en el corto y medio plazo.

Por tanto, es necesario tomar medidas urgentes que permitan modificar en el medio y largo esta fuerte dependencia histórica. Para las Cámaras, es necesario concretar políticas que permitan un ajuste de cantidades ya que los precios de esta materia prima no parece que vayan a reducirse sustancialmente y su evolución es muy volátil para mantener una fuerte dependencia. Una mayor eficiencia en el uso de este tipo de energías tanto en los ámbitos de producción, como de consumo privado y doméstico, que fomente el ahorro energético, junto con la investigación e innovación de nuevas y renovables fuentes de energía y la diversificación de las fuentes energéticas ayudarían a minimizar el impacto de la fluctuación de los precios del crudo.

En todo caso, es necesario para cualquier agente económico o consumidor de este tipo de energía poder seguir la evolución de este mercado cartelizado y errático en muchos aspectos y que no facilita la mayoría de las veces un seguimiento fácil.

Son muchas las fuentes de consulta a las que hoy en día se puede acceder de manera sencilla gracias a la cantidad de información disponible en Internet. Aquí se realiza una breve enumeración y clasificación de las principales fuentes de información primaria y secundaria del sector, así como desde el ámbito privado o de organismos o instituciones internacionales.

## Para saber más...

### Instituciones y organizaciones internacionales

- **Agencia Internacional de la Energía:** [www.iea.org](http://www.iea.org)
- **Consejo Mundial de la Energía**  
[www.worldenergy.org/wec-geis](http://www.worldenergy.org/wec-geis)
- **OCDE:** [www.oecd.org](http://www.oecd.org)
- **OPEP:** [www.opec.org](http://www.opec.org)
- **Comisión Europea:**  
Dirección General específica de energía  
[europa.eu.int/pol/ener/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/pol/ener/index_es.htm)
  - **Eursotat:** [www.europa.eu.int/comm/eurostat](http://www.europa.eu.int/comm/eurostat)
  - **CORDIS:** [www.cordis.lu/es/home](http://www.cordis.lu/es/home)
- **Servicio de Información Energética del estado Norteamericano**  
[www.eia.doe.gov](http://www.eia.doe.gov)

### Cestas de precios

- **IPE Londres:** [www.theipe.com](http://www.theipe.com) Brent del Mar del Norte el de referencia en Europa.
- **West Texas:** [www.nymex.com](http://www.nymex.com): Referencia Americana.
- **OPEC basket:** [www.opec.org](http://www.opec.org)

### Instituciones y organizaciones españolas públicas y privadas

- **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Dirección General de Política Energética y Minas:** [www.mineco.es/energia](http://www.mineco.es/energia)
  - **CIEMAT: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y tecnológicas.**  
[www.ciemat.es](http://www.ciemat.es)
  - **Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía:** [www.idae.es](http://www.idae.es)
- **Comisión Nacional de la Energía:** [www.cne.es](http://www.cne.es)
- **Centro Nacional de Energías Renovables:**  
CENER: [www.cener.com](http://www.cener.com)

### Empresas y asociaciones empresariales

- **British Petroleum:** [www.bp.com](http://www.bp.com)
- **Repsol YPF:** [www.repsolypf.com](http://www.repsolypf.com)
- **CEPSA:** [www.cepsa.es](http://www.cepsa.es)
- **Gas Natural:** [www.gasnatural.com](http://www.gasnatural.com)
- **Enagas:** [www.enagas.es](http://www.enagas.es)
- **CORES (Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos):** [www.cores.es](http://www.cores.es).  
Edita el Boletín Estadístico de Hidrocarburos.
- **AOP (Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos):** [www.aop.es](http://www.aop.es)